

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO**Presidenta:**

Dña. Patricia Cavero Moreno

Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:

D. Rafael Cañadilla Hornero

Vocal del Grupo Mpal. Partido Popular:

D. Mariano Oсталé Lobera

Vocal del Grupo Mpal. Ciudadanos:

D. Álvaro Gil Giménez

Representantes de las AAVV.:

D. Jesús Picazo – AVV. Las Estrellas
D. Antonio Lascorz – AVV. Hispanidad
D. Manuel Clavero – AVV. Oliver-Aragón
D. Lorenzo Barderas Rodríguez – AVV. Oliver-Centenario
D. Constancio Navarro – AVV Vía Verde La Floresta

Secretario:

D. Jorge Espada Guillorme

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19:00 horas del día 8 de julio de 2021, se celebra el Pleno Ordinario presencial de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del Centro Cívico Oliver, situado en calle Antonio Leyva, 87, bajo la presidencia de Dña. Patricia Cavero Moreno, Presidenta de la Junta, con asistencia de los vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretario D. Jorge Espada Guillorme.

La Concejal-Presidenta excusa la asistencia de los vocales del PSOE, D. Paulino Martínez y Dña. M.ª Pilar García Ruiz, así como del vocal de Ciudadanos D. David Orga Ballester, todos ellos por encontrarse fuera de Zaragoza. También se excusa la asistencia del vocal del PSOE D. José Antonio Marruedo Navarro, de la vocal de ZEC, Dña. Silvia Requena Hernández, y del vocal del Partido Popular D. Javier Portero de la Cruz éstos últimos por motivos laborales.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

1º Aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.

No comunicando por parte de los presentes ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad el acta del Pleno Ordinario presencial celebrado el día 20-05-2021.

En este momento la Concejal-Presidenta, aclara que los borradores de las actas se hacen llegar a los miembros del Pleno, es decir, vocales (con derecho a voz y voto) y representantes de las Asociaciones de Vecinos (con voz, pero sin voto), para su aprobación definitiva. Una vez aprobadas y firmadas, este documento es público, y puede facilitarse a cualquier persona interesada, siendo enviada a la web municipal para su publicación.

2º Informe del Plan Integral del Barrio Oliver

La Concejal-Presidenta toma la palabra para presentar a Dña. Reyes Barrachina, funcionaria del Ayuntamiento de Zaragoza, Jefa de Sección de Planes Integrales, que se incorporó a finales de abril como responsable de la Oficina del Plan Integral de Barrio Oliver (PIBO), ubicando su puesto de trabajo en el Centro Cívico Manuel Vázquez Guardiola, en c/Antonio Leyva, 87. Esta Oficina del PIBO, está integrada en el Servicio de Planes Integrales.

La intención con esta incorporación es recuperar el tiempo que se ha perdido debido a la Pandemia, para poder poner en marcha e impulsar el Plan Integral de Barrio Oliver (en adelante PIBO). La intención es liderar desde la Junta Municipal, tanto la evaluación de lo realizado, como la ejecución de lo que queda para el futuro. Desde que la Concejal-Presidenta tomó posesión de este cargo al inicio de la presente legislatura manifestó la intención de incorporar a la oficina del PIBO a Dña. Reyes Barrachina, que ha estado trabajando muy bien en el Plan Integral de Casco Histórico (PICH) y que ya ha empezado su labor en Oliver.

Cree que en relación a este tema va a haber entendimiento y consenso con los vocales de los distintos partidos políticos de esta Junta de Distrito. Este Plan se aprobó en diciembre de 2014, empezó a ejecutarse en enero de 2015 y tiene un plazo de finalización establecido en diciembre de 2022. Estos dos últimos años no han sido fáciles, ni para hacer una evaluación de lo realizado, ni para decidir hasta dónde se quiere llegar. Por este motivo, lo primero que se ha planteado es hacer una evaluación de lo realizado hasta la fecha a través de este Plan, al mismo tiempo que se empieza ya a trabajar en actividades y actuaciones de cara al futuro. Para ello Dña. Reyes Barrachina ha comenzado ya a reunirse con los distintos colectivos, instituciones y entidades representativas del barrio Oliver, así como con los distintos servicios municipales que realizan su labor en este ámbito territorial.

Además, se ha citado, a través de los distintos Coordinadores de Área de este Ayuntamiento, a una reunión de trabajo conjunta, a distintos responsables de Acción Social, Urbanismo, Parques y Jardines, Servicios Públicos, Movilidad, etc., ya que estos Servicios tienen partidas PIBO y se ha solicitado que faciliten información sobre lo ejecutado hasta la fecha, para que en septiembre le

pueda llegar toda la información a Dña. Reyes Barrachina. Lo que se busca también es tener interlocutores bien identificados en todos los Servicios Municipales implicados, y establecer un contacto personal que facilite la colaboración y coordinación tanto del trabajo realizado, como del que vaya a llevarse a cabo en el futuro. La intención es, con toda la información recabada, poder celebrar un Consejo Sectorial del PIBO en diciembre de este año. A continuación cede la palabra a la funcionaria responsable de la oficina del PIBO, para que pueda explicar el trabajo que ha desarrollado hasta ahora.

Toma la palabra Dña. Reyes Barrachina que, tras presentarse y hacer referencia a la trayectoria de casi 14 años con el PICH, pasa a detallar la labor realizada desde su incorporación como responsable de la Oficina del PIBO:

Da cuenta de las reuniones mantenidas, hasta el momento y las pendientes, con Recursos municipales y no municipales, Asociaciones Vecinales, Centros Educativos, Entidades Sociales y Culturales, Recursos Sociales, Recursos de Salud, Junta de Portavoces. Quedando pendientes algunos recursos por cuestión de agenda (Parroquias, Recursos Deportivos, Fundación Dawn, Colegio Claretianas y Asociación Vecinal Plataforma). En estas reuniones ha establecido los contactos personales y ha recabado la información relativa a los espacios e instalaciones, para detectar las necesidades de actuación existentes, que le permitan desarrollar su trabajo adecuadamente.

Todos estos recursos son recursos del Barrio Oliver, dado que el ámbito territorial de actuación del PIBO es el Barrio Oliver (lo que no impide que por parte de la técnica del PIBO se pueda recibir a vecinos y vecinas, así como colectivos de otros Barrios que forman parte del Distrito, si requieren de cualquier información que pueda serles de interés).

Informa de los Programas, Proyectos y Actuaciones a realizar hasta finales de 2021, de ejecución del Presupuesto 2021 (se adjunta tabla de actuaciones previstas, algunas cerradas y otras en programación y diseño. ANEXO I)

Da cuenta de la intención de llevar a cabo la Evaluación del PIBO. Evaluación económico-financiera que permita conocer el grado de ejecución económica desde 2015 a 31 de Diciembre de 2020, con el fin de poder hacer hincapié en aquellas acciones, previstas en el PIBO 2015-2022, con un grado de ejecución más débil, modificar actuaciones y decidir el futuro del Plan, dado que en el año 2022 finaliza su ejecución.

El PIBO, además de tener asignada una partida con cargo al presupuesto municipal anual y que se gestiona desde la Oficina PIBO, liderado actualmente por la Junta de Distrito, debe contar con todas aquellas actuaciones que se realizan desde otras Áreas, Servicios y Departamentos Municipales, que destinan parte de su presupuesto a ejecutarlo en el Barrio Oliver (Urbanismo, Infraestructuras, Acción Social, Servicios Públicos, etc...)

Para ello se convocó, con fecha 24 de Junio de 2020, una reunión con los/as Coordinadores/as de Áreas del Ayuntamiento, o personas en quién se delegara, con el objeto de informar por parte de

la Consejera, y responsable de Planes Integrales y concretamente del PIBO, de la intención de llevar a cabo la Evaluación, solicitando su colaboración en la recopilación de la documentación económica de cada una de sus áreas o servicios, y el nombramiento de persona de contacto con quién poder trabajar conjuntamente con la funcionaria responsable de la Oficina del PIBO.

Las Áreas convocadas fueron:

- Áreas de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
- Zaragoza Vivienda
- Área de Acción Social y Familia
- Patronato de Educación y Bibliotecas
- Zaragoza Deporte
- Área de Economía, Innovación y Empleo
- Área de Urbanismo y Equipamientos
- Área de Servicios Públicos y Movilidad
- Área de Participación y Relación con los Ciudadanos

Confirmaron su asistencia todas menos Patronato de Educación y Zaragoza Deporte, que excusaron su asistencia, pero que asignaron persona de contacto para trabajar y colaborar con la técnica del PIBO.

Se acordó en esa reunión, que dado que no habían sido convocadas las Jefaturas de Servicio por razones de medidas COVID, que en aquellos casos que se solicitase o se viera conveniente por la complejidad del Área, se harían reuniones sectoriales.

Así, hoy mismo, 8 de Julio de 2020 se ha realizado una reunión en el Edificio Casa de los Morlanes, con el Área de Acción Social y Familia. A dicha reunión han acudido:

- Servicios Sociales Comunitarios (Centros Municipales de Servicios Sociales, Mayor, Infancia y Prevención y Exclusión)
- Servicios Sociales Especializados (Centro Municipal de Prevención de las Adicciones)
- Zaragoza Deporte
- Servicio de Instalaciones Deportivas
- Servicio de Juventud

En dichas reuniones se comunicó el plazo aproximado, mediados de Septiembre, para remitir la documentación/información solicitada.

Si los plazos se cumplen la intención de la Consejera es dar a conocer los resultados de la Evaluación PIBO 2015-2020 a finales del ejercicio 2021 o principios del 2022, haciéndolo coincidir con la celebración del Consejo Sectorial del PIBO 2021.

En el caso de que por cuestiones de trabajo o por cualquier otra causa no pueda presentarse en esa fecha se irá informando debidamente, y la Evaluación se presentará en una reunión monográfica convocada al efecto.

PIBO: ACTIVIDADES PREVISTAS AÑO 2021 (HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

Fecha: 8 de Julio 2021

PIBO			
CALENDARIO ACTIVIDADES SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021			
ACTIVIDAD	FECHAS	H.	LUGAR
OLIVER MÁGICO Actuaciones de Magia y talleres destinado a los Colegios del Barrio	Mes de Mayo de 2021	Mañana	Centro Cívico Ya ejecutado
GYM PARQUE OLIVER Actividad Física y Hábitos Saludables para personas adultas	-14 Septiembre de 2021 a - 30 Junio de 2022	9,30 h. Martes y Viernes	Parque Oliver
UN ADIOS DE CINE EN OLIVER 3 sesiones de Cine de Verano en el Parque Oliver	- 10, 11 y 17 de Septiembre	21 h.	Parque Oliver
Cine Club Oliver Taller de Formación en Cine en la Biblioteca "Vientos del Pueblo"	- 4 Octubre - 20 Diciembre	18 h.	Biblioteca Oliver
Cuentos con guantes, guantes con cuentos. Talleres cuenta cuentos dirigidos a los 3 colegios y la escuela infantil- Niños de 2 a 3 años de Oliver	- 19 Octubre - 20 Octubre - 21 Octubre - 22 Octubre	10 h.	Biblioteca
Animación a la Lectura Semana "Día Internacional de la Biblioteca" -Homenaje a la escritora y vecina del Barrio Rosa Valiente. - Presentación del libro de la escritora zaragozana Carmen Aliaga	- 21 Octubre	18,30 h.	Biblioteca
Semana del Pueblo Gitano - Exposición sobre la Historia del Pueblo Gitano. Inauguración y Charla-Debate - Representación teatral del	-22 Noviembre -27 Noviembre	18 h. 18 h.	Centro Cívico

Grupo de Mujeres Gitanas - Concierto de Flamenco	-28 Noviembre	12h.	
Vamos al Teatro Dirigido a los 3 Colegios	Noviembre Días Pte.	Mañana	Centro Cívico
"Gospel OLiver" I Ciclo de Gospel	-19 Noviembre -26 Noviembre	19 h. 19 h.	Centro Cívico
Te canto y cuento mi Navidad Festival Infantil de Lirica	- 11 Diciembre	17,30 h.	Centro Cívico
Teatro para la Familia- Teatro La Clac	-12 Diciembre	12 h.	Centro Cívico
Apoyo a los 3 Colegios y la Escuela Infantil a: - Material escolar, didáctico y libros	Curso 2021-2022		3 Colegios y Escuela Infantil
Participación en el Proyecto del Aula de Robótica del C.P. Ramiro Soláns Colocación de Indicadores QR	Curso 2021-2022		C.P.Ramiro Solans
Desayunos con Fernando Programa de Desayunos en el C.P. Fernando el Católico	Curso 2021-2022		C.P. Ramiro Solans
Reparación e instalación de suelo laminado y colocación de cristales anti rotura. Patio interior aula infantil 2 años C.P. Fernando El Católico	Julio 2021		C.P. Fernando El Católico Ya ejecutado
Vidas de Libro en Oliver Actividad de animación a la lectura. Talleres y representación teatral sobre la vida y obra de una autor y una autora. En 3 Colegios e Instituto "María Moliner"	Primer cuatrimestre Curso 2021-2022		- C.P. Fernando El Católico - C.P. Ramiro Solans -C.Claretianas -I.E.S. María Moliner

Se está trabajando y diseñando de cara al futuro:

- Programa de Prevención de Adiciones con recursos de infancia y juventud, Zaragoza Vivienda y el Centro Municipal de Prevención y Atención de las Adiciones del Ayuntamiento de Zaragoza y recursos sociales del Barrio
- Campaña de Sensibilización en materia de Ruido y Limpieza con el Servicio de Limpieza Pública
- Campaña de apoyo al Comercio de proximidad
- Proyecto de Intervención Integral "Plaza de Lolita Parra"

Reyes Barrachina termina su intervención y transmite que está a la entera disposición de todas aquellas personas y colectivos que quieran contactar con ella para cualquier tema relacionado con el PIBO.

A continuación toma la palabra D. Leoncio Portero, vecino del barrio Oliver, que quiere manifestar que cree que, por fin, alguien se ha tomado en serio el PIBO, y se alegra mucho de toda la información que se ha transmitido hoy de las perspectivas que hay de cara al futuro, y espera que se ejecuten al 100% las partidas presupuestarias que haya disponibles todos los años, porque cree que hacen falta esas inversiones. Espera también que los vecinos del barrio puedan participar en este Plan, porque eso es importante.

Toma la palabra D. Lorenzo Barderas, representante de la A.VV. Oliver Centenario que, en relación con el PIBO, quiere exponer el problema concreto de los huertos urbanos del Parque Oliver. Hace varios años que hay vecinos interesados en poder utilizarlos, y otros que los han usado desde hace más de veinte años y siguen ocupándolos, como si fueran propietarios de los mismos. Espera que se ponga solución a este tema. Con respecto a otras cuestiones del PIBO, agradece la labor realizada y el interés mostrado por Dña. Reyes Barrachina, que ha recorrido distintas calles de Oliver junto a él. Cree que se detectan muchas necesidades, como la zona de la Plaza Lolita Parra, y espera que todo lo proyectado salga adelante, reconoce que se ha hecho un buen trabajo.

A continuación Dña. Reyes Barrachina toma la palabra para contestar a la cuestión de los huertos. Tiene una reunión prevista con el compañero de Medio Ambiente del Ayuntamiento responsable de este tema, además de entrevistarse también con las personas que están gestionando estos huertos en otros distritos, para conocer su problemática y poder gestionarlo bien, porque cree es un tema que hay que regular adecuadamente.

Toma la Palabra la Concejal-Presidenta, que quiere informar de cómo se va a trabajar con el PIBO. En primer lugar, tal y como ya se expuso en el último Pleno de esta Junta Municipal, van a ser los vocales de ésta lo que van a llevar el liderazgo de ejecución de ese Plan Integral, pero se va a llevar a cabo con la máxima participación, la máxima información y la máxima transparencia, y va a ser habitual que en todos los próximos Plenos del Distrito, se incluya, como se ha hecho hoy, un punto del orden del día en el que se informe sobre este Plan.

D. Lorenzo Barderas, representante de la A.VV. Oliver Centenario, interviene en este momento para solicitar información acerca de cómo se va a llevar a cabo esa participación vecinal en el Plan, a lo que la Concejal-Presidenta contesta que instrumentar la participación y la información con la que se va a ejecutar el PIBO es una labor de la Técnico Municipal que se ha incorporado como

responsable de la Oficina, precisamente para estar cerca del territorio y poder detectar sus necesidades, y que mantendrá las reuniones sectoriales, parciales, o del carácter que sea necesario con los interlocutores que considere oportuno, para garantizar esos principios que se reiteran de transparencia, participación e información.

La Concejala-Presidenta incide también en la importancia que tiene en estos momentos saber en qué punto se encuentra el Plan, realizar una evaluación de lo ejecutado hasta ahora sin abandonar las actividades que se vayan a poner en marcha para este año, y para ello hace falta recabar información desde distintas áreas municipales. Una vez que se tenga esa evaluación y podamos situarnos, habrá que decidir qué se quiere hacer con este Plan Integral al que todavía le queda un año, el 2022, ya que se puede optar por terminar con el mismo y crear uno nuevo, o prorrogarlo otro año más para hacerlo coincidir con la legislatura.

3º Informe de actividades estables Centros Cívicos curso 2021-2022

La Concejala-Presidenta indica que, como todos los años a excepción del pasado por las circunstancias especiales de la pandemia, los directores de ambos centros han presentado un resumen, que pasa a describir, detallando el número de actividades solicitadas, su procedencia y sus características generales, resaltando que:

- En el Centro Cívico Manuel Vázquez Guardiola, de Oliver, se han aceptado todas las solicitadas excepto una, que ha tenido que ser aplazada por falta de espacio adecuado, al ser este centro cívico un centro de vacunación Covid.
- En el Centro Cívico de Valdefierro, de todas las solicitudes recibidas, solo se han denegado dos.

Por supuesto todas estas actividades serán difundidas y publicitadas por los medios habituales para que todo el mundo tenga conocimiento de las mismas. Quiere indicar también la Concejala-Presidenta, que este informe se ha incluido en el orden del día del Pleno de esta Junta Municipal, porque se ha cambiado el procedimiento de aprobación definitiva de estas actividades, que antes se realizaba en el Consejo de Centro, pero que ahora, para evitar mantener más reuniones, ha pasado a ser una de las competencias del Pleno de esta Junta, y así se ha hecho siguiendo instrucciones del Área de Participación Ciudadana.

4.º Informe calle Hayedo

Con respecto a este punto del orden del día la Concejala-Presidenta va a informar solo de la parte que le compete a este Ayuntamiento.

A instancia de las Asociaciones de Vecinos de Hispanidad y de Vía Verde-La Floresta se iniciaron conversaciones con la Diputación Provincial de Zaragoza, propietaria de un terreno de 365 metros cuadrados que eran necesarios para la ejecución de este proyecto. Se mantuvieron conversaciones tanto con el responsable de gabinete de Presidencia, como con la responsable de Patrimonio de

esta Institución, que no fructificaron.

Posteriormente se envió una solicitud por escrito, entregada y registrada en la Diputación Provincial con fecha 18 de enero, solicitando formalmente que, independientemente del proceso de expropiación que estaba ya en marcha, se permitiera la ocupación anticipada, que es una figura contemplada legalmente. De esta solicitud no se tuvo contestación, pero sí se supo a través de los propios vecinos que no aceptaban esa ocupación anticipada y que lo que querían era una hoja de aprecio, que se les envió el día 18 de mayo, estudiada y firmada por técnicos municipales especialistas en la materia. Se entiende que la Diputación Provincial pueda no estar de acuerdo con esa hoja de aprecio enviada por este Ayuntamiento, y que podrían haberse negociado unas condiciones distintas. La única contestación que se recibió de esta Institución es una nota escueta, de fecha 1 de junio, sin ninguna argumentación, en la que comunicaban su rechazo a la hoja de aprecio municipal, y se solicitaba la remisión del expediente al Jurado de expropiación forzosa, al que fue trasladado por este Ayuntamiento y que tuvo entrada en registro del mencionado Jurado el día 8 de junio.

La última información que tiene la Concejal-Presidenta es de esta misma mañana, y es que este expediente ya figura en el orden del día de la próxima sesión del Jurado de expropiación forzosa, que se celebrará en el mes de septiembre. En cuanto este jurado dicte una resolución y establezca una cantidad, el Ayuntamiento de Zaragoza la consignará para poder ocupar lo antes posible estos terrenos y que se pueda avanzar con este proyecto, ya que hasta que no se disponga del suelo no se puede llevar a cabo la contratación, puesto que hay que hacer un replanteo, según establece el artículo 236 de la Ley de Contratos del Sector Público. Si antes de que se dicte esa resolución, el Presidente de la Diputación Provincial, el señor Sánchez Quero, cambia su postura y decide aceptar o negociar la cantidad ofrecida, atendiendo la demanda vecinal, este Ayuntamiento ocuparía anticipadamente ese suelo para poder acometer lo antes posible la contratación y ejecución del proyecto, y que no se siga perjudicando a los vecinos por el problema de conexión peatonal existente actualmente entre dos zonas de estos barrios y que se solucionaría con la finalización de estas obras.

Toma la palabra D. Antonio Lascorz, representante de la A.VV. Hispanidad que quiere manifestar que, en este momento, la sensación que le transmiten tanto los miembros de la asociación de vecinos a la que representa como los miembros de la A.VV. Vía Verde-La Floresta, es que les está pesando más el trato de indignidad e indiferencia que se les está dando, que el propio problema. Quiere resumir brevemente cómo se han desarrollado los hechos con este tema:

- El punto de partida se sitúa durante la anterior legislatura, en la que se logró el acuerdo para la adquisición del terreno con todos los titulares del suelo necesario, excepto con la Diputación Provincial. A día de hoy, esta institución tiene la garantía de que se le va a pagar por el suelo la cantidad que establezca el Jurado de Expropiación ya que, como ha indicado anteriormente la Concejal-Presidenta, hay partida presupuestaria para consignar esta cantidad, pero a pesar de ello no ha sido posible la ocupación anticipada, que sí suele realizarse en otros proyectos.
- La Diputación Provincial y su Presidente no han dado hasta la fecha ningún argumento ni ninguna respuesta a los casi siete mil vecinos que están esperando una solución y se han encontrado con un muro de incomunicación. Han cursado cinco solicitudes por escrito para

una reunión personal, a las que no han recibido contestación. Al final consiguieron reunirse con el Presidente, pero el resultado ha sido nulo porque se mantiene en su posición. Han convocado dos manifestaciones vecinales con presencia de representantes de todos los grupos políticos excepto la del Grupo del Sr. Sánchez Quero. Quieren por tanto agradecer a esos grupos políticos su apoyo así como a la Asociación de Vecinos de Oliver-Aragón, que también tuvo presencia en estos actos.

- Han contactado tanto con la prensa como con la radio para que se hagan eco de este problema, pero no ha tenido mucho impacto.
- Finalmente, han dirigido un escrito al Presidente del Gobierno de Aragón, el Sr. Lambán, cuya respuesta ha sido que, tras la resolución del Jurado de Expropiación, ésta podrá ser recurrida por cualquiera de las dos instituciones implicadas, por lo que entienden que como el Jurado no va a llegar al precio solicitado por la Diputación Provincia, si ésta lo recurre nos podemos retrasar con la ejecución del proyecto unos tres o cuatro años.
- Visto el resultado de las gestiones quieren dar difusión a este problema, porque entienden que la actitud del Presidente de la Diputación no es digna ni de la propia Institución, ni de los vecinos a los que representa.

La Concejala-Presidenta toma la palabra para indicar que el tema de la calle Hayedo siempre ha sido un asunto que ha propiciado el consenso político, así se redactó el proyecto inicialmente y se modificó después para tener que ocupar la menor superficie de suelo posible. El Ayuntamiento de Zaragoza tiene una partida presupuestaria de 350.000 euros para ejecutar ese proyecto, y tiene partida suficiente para pagar la expropiación, tenemos el proyecto redactado y todos los suelos excepto el de la DPZ, que pide un millón de euros por esos 350 metros cuadrados de terreno y que no se aviene a negociación de precio ni a dar ninguna explicación al Ayuntamiento de Zaragoza de los motivos para no permitir la ocupación anticipada. Quiere solicitar a los vocales del Partido Socialista de esta Junta Municipal que intenten mediar en este asunto, tal y como ha solicitado que lo hagan a los Concejales de este mismo partido en el Ayuntamiento y a sus Diputados Provinciales, sobre todo para no perjudicar al barrio y a los vecinos que, sabe de antemano, que no es la intención de ninguno de los vocales de esta Junta de Distrito.

D. Rafael Cañadilla, vocal del Partido Socialista de esta Junta Municipal, confirma que no tienen ninguna intención de perjudicar a los vecinos y que ellos tampoco entienden qué está pasando.

5.º Informe del grupo de trabajo de Portavoces y de Presidencia

La Concejala-Presidenta indica que la última reunión del grupo de portavoces tuvo lugar el día 8 de junio, y que volverá a reunirse en septiembre.

En esa reunión hubo problemas de asistencia de los portavoces, y se estuvo trabajando sobre todo en el PIBO. Señala también que los vocales del Partido Socialista, María Pilar García y Rafael Cañadilla solicitaron participar y figurar como vocales de este partido en los Consejos de Salud de Oliver y de Valdefierro respectivamente.

Se han recibido las siguientes contestaciones a las peticiones enviadas desde esta Junta Municipal:

- El Servicio de Parques y Jardines nos dice que la poda solicitada en las calles Valdés Guzmán, Alfred Nobel, Agustín Príncipe, Aldebarán y Vía Láctea se procederá a realizar con la poda general de ese sector.
- Este mismo servicio nos comunica la intervención sobre un ejemplar inclinado en la esquina de calle Francisca Millán con Aldebarán, que solicitó la A.VV. Las Estrellas, y al que se ha procedido a pinzar y a eliminar las ramas.
- Con relación al tema de los accidentes de circulación en calle Pedro Porter se ha recibido contestación del Servicio de Movilidad Urbana, que establecía que, tras los estudios de velocidad realizados, la señalización de la zona es adecuada y que sería necesario el aumento de la vigilancia policial en la zona, para lo cual ya se han dado las instrucciones oportunas. Sobre este mismo tema se ha recibido la queja de un vecino que quería tener el detalle del estudio realizado, al cual se le han facilitado las cifras y los porcentajes de los vehículos que transitan por esa zona.
- En la calle Enramada esquina la Reina se detectó un poste inclinado con cableado suelto, y desde Inspección Urbanística nos remiten informe en el que se establece que, habiendo identificado ya al titular de esta instalación (Telefónica de España), se le debe requerir para que ejecute las acciones oportunas para mantenerla en adecuadas condiciones.
- Con respecto a la altura de los bancos de la plaza del cine, sobre la que hubo una solicitud, nos informa Parques y Jardines que la altura de los bancos es la estipulada para ese modelo por el fabricante e indican que por el momento no está previsto el cambio de modelo en dicha ubicación, pero se tendrá en cuenta su sugerencia para actuaciones futuras.

La Concejal-Presidenta informa a continuación de las salidas de peticiones realizadas a otros servicios municipales, que son los siguientes:

- Además de la solicitud de colocación de los expositores nuevos, se ha pedido a Brigadas de Arquitectura la reparación de algunos de los existentes, que se encontraban en mal estado, en distintas ubicaciones que han sido solicitadas por distintos colectivos vecinales.
- Se ha reiterado la petición de instalación de plataforma en la parada de autobús de la calle Agustín Príncipe, ha hablado personalmente con el jefe de movilidad urbana y se ha vuelto a enviar escrito con fecha 16 de junio pasado.
- Se solicitó a Inspección Urbanística el vallado del área 57-6 en Carretera de Madrid y Avda. Francisca Millán y del área 57-9 situada frente al CEIP Jerónimo Blancas, en Avda. Francisca Millán, para evitar posibles caídas de peatones.
- A Planeamiento Urbanístico se ha pedido información sobre los terrenos a ocupar por las obras de aceras en calle Biel, frente al número 10.
- A Parques y Jardines se ha mandado oficio solicitando información sobre el plazo previsto para la finalización de las obras de la Plaza de la Armonía y sobre si se va a realizar la rampa de accesibilidad.
- Se ha solicitado informe a Movilidad Urbana sobre un posible problema de seguridad del

paso de peatones ubicado en la calle Rigel con Avda. de Valdefierro.

- Al Área de Cultura se pide que se tenga en cuenta el anfiteatro del Parque del Corredor Verde de Oliver para la celebración de todo tipo de actuaciones culturales, confirmando la Concejal-Presidenta que ha hablado personalmente con la Vice-Alcaldesa sobre esta idea y que ha sido bien acogida.
- Se ha comunicado a Conservación de Infraestructuras la existencia de baches en el asfaltado de las calles Mercurio y Urano.
- La limpieza del tramo de carril bici situado en la calle Jerónimo Cáncer, a la entrada de la zona de la Camisera.
- Limpieza y desbroce de solar municipal situado entre CEIP Hispanidad y E.I. Inmaculada Concepción.
- Petición de informe a Movilidad Urbana acerca de los motivos técnicos para el cambio de ubicación de un paso de peatones señalizado en c/Océano Atlántico, ya que se había solicitado en la puerta del centro educativo y se ha pintado a unos treinta metros de distancia de donde se solicitó.
- A Movilidad Urbana se reclama la instalación de la valla que comunicaron que iban a colocar junto al carril bici de la Avda. Manuel Rodríguez Ayuso, a la altura de las escaleras junto al CEIP Hispanidad.

La Concejal-Presidenta informa también de que se han celebrado las Comisiones de Valoración para la concesión de Subvenciones a Entidades Ciudadanas, Ampas y Asociaciones de Vecinos, que los expedientes ya han recibido informe favorable de Intervención, con lo que se espera que puedan emitirse las resoluciones y los pagos lo antes posible.

Se han publicado las bases de convocatoria para la subvenciones a comisiones de festejos, y hay plazo para la presentación de solicitudes hasta el 23 de julio, este año tenemos una nueva asociación en Oliver, que se ha constituido ya como comisión de festejos y se ha inscrito en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas.

Se informa también de la Convocatoria Pública para la concesión de ayudas económicas a PROYECTOS DE "DEPORTE PARA TODOS", que nos ha enviado Zaragoza Deporte para su difusión.

La Concejal-Presidenta da cuenta también de que se ha redactado y aprobado el proyecto de "Prolongación de la c/Sergio López Saz y actuaciones complementarias en el Barrio Oliver", que es una de las actuaciones que contempla el PIBO, la comunicación es de fecha 31 de mayo y en ella se propone el inicio del expediente para la contratación del Contrato de Obra. La actuación consiste en la ejecución de diversas obras para la prolongación, mediante nueva apertura, de la C/Sergio López Saz:

- Se prolonga el eje de la calle unos 150 metros mediante dos alineaciones.
- Se realiza la apertura de la calle, con las demoliciones correspondientes.
- Se pavimenta la calzada completa de hormigón insitu lavado de canto rodado.
- Se dispone de red de abastecimiento con tubería de fundición.

- Se construye red de saneamiento con tubería de hormigón.
- Se proyecta nueva red de alumbrado público en toda la calle.
- También se proyecta jardinería y arbolado, red de riego y mobiliario urbano.

El presupuesto es de una inversión de 408.000 euros y tiene un plazo de ejecución de seis meses.

Este mes de julio desde el Área de Infraestructuras se va a comenzar la operación asfalto 2021, que llega al distrito a través de las calles Boyero, Villalpando y Ntra. Sra. de los Ángeles. Además, a partir del 26 de julio se van a realizar las siguientes actuaciones al margen de esta operación asfalto, con la contrata de mantenimiento de aglomerado asfáltico: recorrido de las líneas de autobús en Valdefierro y las siguientes calles: Dalia, Avda. Valdefierro, Millán Serrano, Federico Ozánam, Aldebarán, Estrómboli, Tulipán y Las Pléyades.

La Concejala-Presidenta informa también del contrato de Mejora de la biodiversidad en el corredor verde Oliver-Valdefierro, cuyo gestor es el Servicio de Parques y Jardines e Infraestructuras Verdes, y que tiene por objeto el incremento de especies arbóreas en zonas verdes y alcorques del corredor verde en el tramo comprendido entre el Canal Imperial de Aragón y la carretera de Logroño, con un presupuesto de 48.276,25 euros. Tenemos este contrato a disposición de quien lo quiera consultar, con sus anexos correspondientes en los que se han establecido distintas zonas de actuación por tramos. El plazo de presentación de ofertas para la licitación finalizó el día 28 de junio.

A continuación se expone el documento que nos ha hecho llegar la A.VV. Las Estrellas, sobre nuevos y equipamientos y actualización de otros en Valdefierro. La intención es estudiarlo con calma para posteriormente, solicitar a cada Servicio Municipal que pueda estar implicado un informe de la parte de este documento sobre el que tenga competencia.

Para finalizar con este punto del orden del día, la Concejala-Presidenta expone distintos asuntos municipales de interés general:

- El Ayuntamiento de Zaragoza convoca 33 plazas de policía local.
- El programa de ocio juvenil "12 LUNAS" abre inscripciones para sus actividades de verano con más de 2.000 plazas.
- Las líneas nocturnas de autobús, los "búhobuses" han recuperado su actividad habitual desde el 25 de junio pasado.
- Los comedores municipales de mayores reabren sus puertas después de 15 meses de inactividad por la Pandemia.
- Ánder Herrera será elregonero de las fiestas del Pilar 2021 de Zaragoza.

En este momento toma la palabra D. Telesforo Fuentes, vecino de la zona de la Camisera, que quiere puntualizar que, además del problema que se ha comentado del poste de Telefónica, a la que se va a requerir para que lo deje en condiciones, hay tres postes de tendido eléctrico muy inclinados, con el riesgo que eso supone de accidente, además de poder dejar a los vecinos sin suministro. Indica también que se ha producido una caída de un peatón en el solar que se encuentra a la entrada de la calle Jerónimo Cáncer, afortunadamente esta vez sin daños personales de consideración. Entiende que los propietarios de estos solares deben mantenerlos en condiciones de limpieza adecuados y vallarlos, y en estos momentos los están utilizando para

publicitar futuras promociones de viviendas.

El funcionario que actúa como Secretario en la sesión de este Pleno de la Junta, D. Jorge Espada, interviene para indicar que se toma nota de los postes de tendido eléctrico para que se solucione, aclarando al final de esta sesión el citado vecino que estos postes se encuentran situados en la esquina de la calle La Reina con San Ramón Nonato y en la propia calle San Ramón Nonato, aproximadamente a la altura del número 15. Con respecto a los solares, se envió ya un oficio a Inspección Urbanística para que se requiriese a los titulares de los mismos a su vallado y mantenimiento. Hasta la fecha no se ha recibido respuesta, por lo que se procederá a solicitar información sobre en qué punto se encuentra este requerimiento.

6.º Dar cuenta de las Resoluciones.

La Concejala-Presidenta da cuenta de las siguientes resoluciones dictadas hasta hoy desde el último Pleno:

- Reserva de espacio por obras en calle Cruz del Sur, frente al n.º 57
- Reserva de espacio por obras en calle Séneca, 30.
- Inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas de la entidad Asociación Ornitológica Virgen del Pilar.
- Adscripción a esta Junta Municipal de la Asociación Cultural Inlcu l Arte, por cambio de domicilio.
- Aprobación de la justificación documental presentada con relación a la Subvención del año 2020 del Ampa Rubén Darío del CEIP HISPANIDAD, que era la última que faltaba, con lo que queda finalizado todo el proceso del año pasado.

7.º Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Leoncio Portero, vecino de Oliver que quiere intervenir sobre los siguientes temas:

- Indicar problema de suciedad en la Plaza Copérnico, hasta el punto de que los vecinos no pueden bajar y permanecer en la zona, por las condiciones que presenta, y señala que fundamentalmente está provocado por el comportamiento incívico de algunos vecinos de la zona.
- Recuerda que está pendiente la sustitución de la placa identificativa de la Plaza del Cine, solicitando que sea sustituida sin demasiada demora.
- También quiere recordar la remodelación de la entrada principal del barrio Oliver, que lleva mucho tiempo pendiente.
- Ha tenido conocimiento de que para el estudio de la modificación del recorrido de algunos autobuses urbanos se ha contratado a una empresa externa, y pregunta si se tendrá en cuenta las aportaciones de los vecinos que se hicieron con respecto al trayecto de la línea 21.
- Hay un grupo de unos veinte árboles en el corredor verde, frente al campo del Escalerillas, que están totalmente secos.
- Quiere felicitar al Ayuntamiento por la poda tan generalizada que se ha llevado a cabo este

año en todo el barrio.

La Concejala-Presidenta contesta que se oficiará el tema de la Plaza Copérnico, aunque considera que es también una problemática que puede abordarse desde el PIBO, ya que una de las campañas generales que se está pensando en diseñar e impulsar desde este Plan es la concienciación en tema de comportamiento cívico relacionado con la limpieza. El tema de la remodelación de la entrada al barrio se tiene en cuenta. Con relación a los recorridos de autobús, se buscarán todos los antecedentes que haya, y recuerda que había una moción y una petición de reunión por parte del Partido Socialista, para revisar también los recorridos de las líneas del distrito. Con relación a los árboles del corredor verde, ya ha comentado que hay un contrato de 48.000 euros para la renovación de los ejemplares de esta zona, cuyo contenido queda en la oficina de la Junta para su consulta. Con respecto al tema de la poda, hará llegar la felicitación a la Consejera del Área, la señora Chueca, y destaca que anteriormente la poda estaba prevista cada seis años pero no se hacía y que con el nuevo contrato está previsto que se haga cada cuatro años.

Toma la palabra D. Antonio Lascorz, representante de la A.VV. Hispanidad, que indica que tienen pendiente de contestación una solicitud que presentaron por registro para actuaciones de mantenimiento en la zona verde frente al CEIP Hispanidad, que entregaron el día 8 de abril.

El funcionario que actúa como Secretario en el Pleno de hoy de esta Junta, D. Jorge Espada contesta que toman nota para reclamar este asunto a los distintos servicios municipales implicados.

Toma la palabra D. Constancio Navarro, representante de la A.VV. Vía Verde-La Floresta que quiere informar que con relación a la construcción del nuevo Centro Cívico Hispanidad-Delicias Sur, la Expo 2008 se lo llevó por delante, ya que antes de este evento, había terreno, había partidas presupuestarias previstas, el Alcalde de Zaragoza reconoció que era una promesa electoral para esta legislatura y que se intentaría adelantar la parte de esta nueva instalación que fuera posible. El año de la pandemia nos ha paralizado todo, pero quiere informar que se está trabajando con los técnicos municipales en el anteproyecto, para el que sí hay partida presupuestaria, con el objetivo de lograr que el año que viene pueda dotarse partida para el proyecto de una primera fase y esperan que para el final de esta legislatura pueda tenerse un proyecto que pueda llevarse a licitación para la primera fase de las obras de construcción.

Toma la palabra D. Javier Belloc, representante de la Asociación Cultural Escalerillas que solicita disponer de una copia de las actas de los plenos de esta Junta Municipal en papel, ya que no disponen de medios electrónicos para obtenerlas y solicitan también que su asistencia sea reflejada en las actas. Con relación a las actividades del PIBO de las que se ha informado en el Pleno de hoy quiere saber si se van a publicitar en el barrio Oliver, porque cree que es necesario para que se conozcan y los vecinos puedan participar.

La Concejala-Presidenta contesta que los borradores de las actas pendientes de aprobación, son un documento de trabajo interno que se facilita solo a los miembros de la Junta Municipal, para su aprobación en el siguiente Pleno. Una vez aprobadas y firmadas, son un documento público que se envía a la web para permitir que cualquier persona que pueda tener interés acceda a ellas. Si la

Asociación Cultural Escalerillas no dispone de medios electrónicos para obtener estos documentos, la Junta de Distrito no tiene ningún inconveniente en facilitarle una copia en papel, una vez que el acta esté aprobada y firmada. Asimismo, informa de que en el acta, tal y como establece el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, tan solo se recoge la asistencia de los miembros del Pleno y que, no obstante, a petición suya en el anterior Pleno, se ha pasado hoy una lista para recoger la firma de todos los asistentes, que quedará como un documento interno anexo al acta. Con respecto a la publicidad de las actividades del PIBO, contesta que sí hay previsto darle publicidad precisamente en las carteleras nuevas que se van a instalar y en las antiguas que se va a proceder a reparar, para las que ya hay en trámite respectivamente, un expediente administrativo y una solicitud formal, y que se han iniciado a petición, entre otras, de esa Asociación Cultural Escalerillas.

Toma la palabra D. Lorenzo Barderas, representante de la A.VV. Oliver-Centenario que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- En el acta del último pleno de esta Junta Municipal, celebrado el 20 de mayo de 2021, se recogía que se habían desbrozado 3 solares municipales en el Barrio Oliver, uno de 12.000 metros, otro de 1.861 y otro de 4.232 metros, y solicita información acerca de dónde se encuentran estos solares, porque no tienen constancia de que este trabajo se haya realizado. Asimismo, reclama que se haga la limpieza y desbroce de los solares que se encuentran situados detrás del edificio del Centro Cívico Oliver, y de los que se encuentran en Antonio Leyva, junto a la Escuela Infantil Municipal los Ibones y el que está enfrente de éste, ya que con el calor ve un peligro de incendio que podría ocasionar daños materiales importantes a los edificios e instalaciones anexas.
- Con relación a los alcorques de la calle Lagos de Millares, se solicitó su limpieza y al día siguiente de hablar con el supervisor de Fomento, se iniciaron las labores y han quedado todos limpios.
- En la calle Muniesa número 10 hay cuatro perros que están encerrados que no paran de ladrar a altas horas de la noche, a las 12, la 1 y las 2 de la madrugada, y que impiden el descanso a los vecinos de la zona.
- Quiere que conste en acta su agradecimiento a la Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza, gracias a cuyo espléndido trabajo y colaboración, la A.VV. Oliver-Centenario a la que él representa ha repartido 38 lotes de comida, independientemente de la etnia a la que pertenecieran las familias que los necesitaban.

La Concejala-Presidenta contesta a estos temas: con relación al desbroce y limpieza de esos solares de los que se dio cuenta en el último pleno, se localizará el documento para aclarar de qué solares se trata, por el tema de los perros se preparará un oficio dirigido a Policía Local y a Protección Animal para que intervengan.

Toma la palabra D. Jesús Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que quiere intervenir sobre los siguientes temas:

- Con relación al árbol inclinado sobre el que su Asociación pidió intervención, quiere señalar que está así porque los propios escolares que pasan por la zona se suben al mismo, y provocan que el grado de inclinación sea cada vez mayor. Lo que solicitaron sobre todo es

que se apuntalara y se asegurara, además de podar las ramas que invadían la acera impidiendo el normal tránsito de los peatones de la zona. Han procedido a la poda del ejemplar, pero considera que no es suficiente, aunque se alegra de que, al menos, se haya actuado.

- Se alegra también de la incorporación de la funcionaria Dña. Reyes Barrachina como responsable de la Oficina del PIBO, quiere señalar que en Valdefierro se encuentran con muchas incertidumbres y muchos proyectos, tienen un plan de actuaciones que ha quedado reflejado en un documento sobre “Nuevos equipamientos y actualización de otros en Valdefierro” elaborado por la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, pero que forman parte también de la Coordinadora del Parque y que quieren participar en todo aquello que afecte al barrio, e incluso a otros barrios de la ciudad.
- En relación con este documento y con la movilidad urbana, quiere informar de la configuración orográfica de Valdefierro, que es muy particular, con dos zonas elevadas y con otras más bajas, con desniveles cercanos al 20%. Es conocedor de que hay partidas presupuestarias que vienen de la Unión Europea, con el objetivo de mejorar la movilidad y regenerar los espacios públicos en los barrios. Con la elaboración de este documento quieren que se tenga en cuenta a este barrio, ya que la población está envejeciendo, por lo que unido a todo lo anteriormente expuesto se observan especiales dificultades para los desplazamientos de los vecinos de la zona. Les gustaría que, al igual que se van a acometer distintas iniciativas a través del PIBO para el barrio Oliver, se tuviera en cuenta a Valdefierro, que ya tuvo una iniciativa para aprobar su propio Plan Integral, pero al cual no se dotó ni presupuestariamente, ni del interés y el impulso necesario para hacerlo realidad. Espera que, a partir de septiembre, se pueda seguir avanzando en este tema.

La Concejala-Presidenta contesta que se va a proceder a estudiar el documento de nuevos equipamientos y actualización de otros aportado por la A.VV. Las Estrellas y que se trabajará conjuntamente.

Toma la palabra D. Manuel Clavero, representante de la A.VV. Oliver-Aragón, que quiere intervenir sobre los siguientes temas:

- Primero de todo dar la bienvenida a Dña. Reyes Barrachina, la nueva funcionaria responsable de la Oficina del PIBO, con la cual ya han mantenido reuniones, y con relación al este Plan quiere indicar que:
 - Respecto a la elaboración de un proyecto de apoyo al comercio local, quiere ofrecer su colaboración en la redacción y preparación del mismo. Ya disponen de una relación de equipamientos comerciales que se elaboró a finales del año pasado, en el que se proponen medidas a adoptar en el ámbito de toda la ciudad, en los barrios, y también específicamente para Oliver, y entiende que también se podrían hacer constar los de Valdefierro. Se recogen medidas que se podrían implementar y que favorecerían al pequeño comercio, que es, además, el que ha respondido más directamente a las necesidades de los vecinos en estos tiempos difíciles durante la pandemia, sobre todo de nuestros mayores.

- Con relación a la campaña de limpieza, harán llegar también el documento que elaboraron hace un tiempo. Cree que sobre este asunto hay quejas y un problema permanente que, al margen del mayor o menor rendimiento de los servicios de limpieza municipales, considera que tiene más que ver con un problema de conciencia y civismo ciudadano y que haría falta aplicar también las sanciones que vienen recogidas en las ordenanzas municipales correspondientes.
- Quiere manifestar también el apoyo de la Asociación a la que representa a las AA.VV. de Hispanidad y Vía Verde-La Floresta en su reivindicación sobre las obras de la calle Hayedo, porque consideran que es una acción necesaria y justa para dar una salida a Hispanidad.

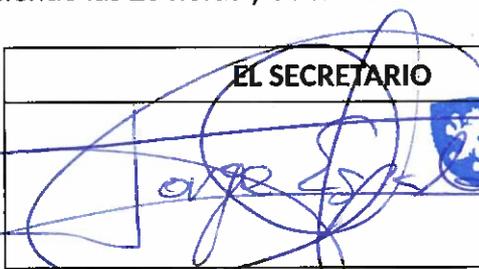
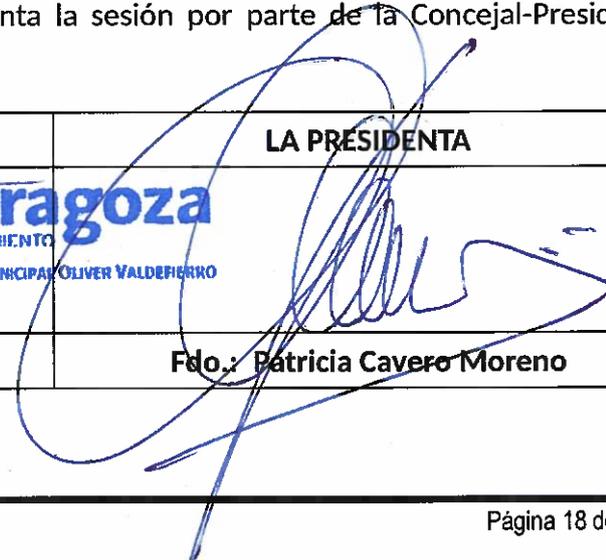
Toma la palabra D. Rafael Cañadilla, vocal del Partido Socialista de esta Junta Municipal que quiere comunicar que la calle Lucero del Alba, tendría que haberse abierto el día 1 de julio y continúa a fecha de hoy cerrada, por lo que cree que habría que recabar información al respecto.

D. Sergio Rubio Ortiz interviene para preguntar si podría sustituirse el horario de suelta de perros en el Parque Oliver, por una zona delimitada donde se pudiera realizar esta suelta, y de la que entraran y salieran atados estos animales, en caso contrario, solicita que se señalen convenientemente los horarios establecidos para que los animales puedan ir sueltos. Entiende que también se debería concienciar a los dueños de los perros sobre el tema de los excrementos y la invasión de espacios por estos animales, ya que genera problemas de convivencia.

La Concejala-Presidenta contesta que esta es una competencia del Área de Servicios Públicos, que establece condiciones distintas en las diversas zonas verdes de la ciudad, se buscará información de la normativa que hay en este sentido porque cree que había un estudio para modificar las actuales condiciones, y que se solicitará también, si fuese necesario, la señalización de los horarios correspondientes. Añade que de forma continua se diseñan y ponen en práctica campañas de conciencia sobre limpieza e higiene en espacios públicos en relación con estos animales y que las ordenanzas establecen las sanciones oportunas.

La Concejala-Presidenta quiere finalizar el Pleno señalando que terminamos un año académico ahora, que no ha sido un año nada fácil y quiere mostrar su agradecimiento a los vecinos y a las entidades, a los vocales y los grupos políticos de esta Junta por su labor y su participación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta, siendo las 20 horas y 50 minutos.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
	
Fdo.: Jorge Espada Guillorme	Fdo.: Patricia Cervero Moreno